

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 3.573/13

### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE TERRASA

#### E D I C T O

Secretario Judicial Oscar Ricardo Cabrera Galeano

HAGO SABER: Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrasa, se siguen autos núm. 926/2013 1, a instancias de Francisco Javier Martínez García contra QUENAVA, S.L, TRANSPORTES JET 43, S.L, TRANSPORTES PEDRO MENDEZ RUIZ S.L., LOGITRANS, S.L., OPERADOR TRANSPORTES LOPEZTRANS, S.L, MARIA LOPEZ TRANS, S.L, TALLERES ILORCITANA, S.L, CAMIONES ILORCITANOS 43, S.L, CAMIONES LOQUE 21, S.L, MARQUEZ Y FUERTES SERVICIOS, S.L, HERNANDEZ GUERRERO, S.L, MONPESAN, S.L, CAMIONES ZARANDONA 10, S.L, TRANSITARIO 66 SPAIN, S.L, KILOMETRO REAL 21, S.L, LOS FOGONES DE LA QUINTA, S.L, PEDRO MÉNDEZ RUIZ Y FONS DE GARANTIA SALARIAL (FOGASA) sobre Despido en los que se ha acordado por resolución del día de la fecha, se cite a QUENAVA, S.L, TRANSPORTES JET 43, S.L, TRANSPORTES PEDRO MENDEZ RUIZ S.L., LOGITRANS, S.L., OPERADOR TRANSPORTES LOPEZTRANS, S.L, MARIA LOPEZ TRANS, S.L, TALLERES ILORCITANA, S.L, CAMIONES ILORCITANOS 43, S.L, CAMIONES LOQUE 21, S.L, MARQUEZ Y FUERTES SERVICIOS, S.L, HERNANDEZ GUERRERO, S.L, MONPESAN, S.L, CAMIONES ZARANDONA 10, S.L, TRANSITARIO 66 SPAIN, S.L, KILOMETRO REAL 21, S.L, LOS FOGONES DE LA QUINTA, S.L y PEDRO MÉNDEZ RUIZ , quienes se hallan en ignorado paradero, para que comparezcan ante este JUZGADO DE LO SOCIAL número 2, sito en Terrasa, Rambleta del Pare Alegre, 112 , al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 16 de enero de 2014 a las 09:02 horas, con advertencia de que deberán comparecer con todos los medios de prueba de los que intenten valerse; advirtiéndoles que no se suspenderá el juicio por falta de asistencia de las partes, y que de no comparecer podrán tenerse por reconocidos los hechos cuya fijación como ciertos le sea perjudicial.

Asimismo se le advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Terrasa, a 15 de noviembre de 2013

El Secretario Judicial, *Ilegible*